

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO











I. NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2016

1. NATURALEZA DEL ENTE. El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo-Valle del Cauca es un establecimiento público del orden Territorial, de nivel departamental, creado mediante decreto 1093 del 17 de Mayo de 1979; adscrito al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo-Valle del Cauca a partir del 1 de Enero de 2011 pasa a ser un establecimiento público del orden Departamental, incorporado mediante Ordenanza 297 del 11 de Diciembre de 2009.

La composición del patrimonio es cien por ciento (100%) del INTEP.

La autonomía institucional, que ha adquirido el INTEP como ente de Educación Superior, le ha permitido, no solo contar con personería jurídica y patrimonio independiente, sino también expandir dicha autonomía a las áreas académica, administrativa y financiera; beneficios derivados de lo estipulado en la ley 30 de 1992.

El Instituto de Educación Técnica Profesional ha sido creado para dar respuesta a las necesidades de formación del recurso humano del Centro y Norte del Valle, aportando a su desarrollo económico y socio-cultural; todo esto, enmarcado, dentro de las políticas de desarrollo Nacional.

Los programas académicos que ofrece actualmente son:









Técnico Profesional en:

Contabilidad y Costos *
Procesos Administrativos
Producción Agropecuaria
Sistemas e Informática *
Producción Agrícola *
Promotoría Ambiental *
Procesos Agroindustriales
Producción Gráfica *
Administración de empresas *

Tecnología en:

Gestión Contable *
Gestión Empresarial *
Producción y Gestión Agropecuaria
Administración de Entornos Web
Gestión de la Producción Agrícola
Gestión Ambiental *
Gestión agroindustrial
Procesos Agroindustriales
Animación Digital

Profesional Universitario en:

Contaduría Pública
Administración de Empresas
Administración Agropecuaria
Administración de Sistemas Informáticos
Administración ambiental
Profesional en Agroindustria

Nota: Los programas con * son ofrecidos también en el CERES DOVIO, el programa de contabilidad y costos se ofrece en CERES CALI, Profesional Administración de Empresas en el CERES DAGUA, Técnico en Producción Agrícola en el CERES el Águila, y Técnico en Procesos Agroindustriales en el CERES Buenavista.









MISIÓN:

El INTEP tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia. Propicia la investigación y la

Potencialización de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional. El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

VISIÓN:

Desde su naturaleza estatal y carácter público para el año 2020, el INTEP se proyecta en el contexto nacional como una institución universitaria líder en la formación por ciclos propedéuticos, con un modelo pedagógico que permita procesos interdisciplinarios de investigación y proyección social, generando en sus egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuya al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida

El Instituto de Educación Técnica Profesional, tiene como **objetivos estratégicos**:

Asegurar una formación profesional basada en el modelo de formación integral que desarrolle en los estudiantes la capacidad de enfrentar los retos de un mundo global y cambiante.

Efectuar el cambio de carácter a institución universitaria con una oferta curricular de calidad, pertinente y socialmente relevante, articulada con los procesos de emprendimiento, investigación y proyección social que







contribuyan a la solución de problemas a nivel regional, nacional e internacional.

Obtener el reconocimiento de alta calidad en los programas académicos, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen para la educación superior en Colombia.

Asegurar una formación profesional basada en el modelo de formación integral que desarrolle en los estudiantes la capacidad de enfrentar los retos de un mundo global y cambiante.

Ofrecer programas de educación semi-presenciales y semi virtuales que permitan la flexibilidad y cobertura académica.

Fortalecer la interacción con los sectores académicos, gubernamentales y empresariales a través de alianzas nacionales e internacionales.

Optimizar la utilización de los recursos institucionales manteniendo una estructura administrativa, académica y financiera flexible, auto sostenible y productivo.

Fortalecer las tecnologías de información y comunicación como soporte de los procesos administrativos y académicos.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, análisis, verificación registro, organización preparación y revelación de la información contable pública a través de los estados contables, el Instituto de Educación Técnica Profesional, aplica las normas técnicas de Contabilidad Pública (Resolución 222 de 2006 – Régimen de Contabilidad Pública) y el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública (Resolución 555 de 2006, Resoluciones 355 y 356 de 2007), a nivel de documento fuente, los cuales son el soporte fidedigno de los diferentes hechos económicos que se realizan durante la vigencia. Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte y presentación de informes.







El Instituto de Educación Técnica Profesional, utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones y valorizaciones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y en los gastos.

2. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA 2 Y 5

INCORPORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS. En cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, el Instituto de Educación Técnica Profesional incorporó durante el año 2016 en su contabilidad, activos representados en propiedad planta y equipo por valor de \$1.899.652.260,oo. La incorporación de la propiedad planta y equipo, esta discriminada de la siguiente manera:

Incremento Propiedad Planta y Equipo por adquisiciones (compras)

42.186.912 Mejoramiento edificaciones Equipo de enseñanza 547.612.453 Muebles y enseres 446.608.820 Equipo de Comunicación 549.898.075 Equipo de transporte 313.346.000 **SUBTOTAL** 1.899.652.260









De igual manera, se presentó una disminución en este grupo de activos como consecuencia de las bajas realizadas a raíz de la identificación de bienes obsoletos e inservibles mediante los inventarios físicos durante la vigencia de 2016. El valor dado de baja y que disminuyó la propiedad planta y equipo fue de 222.686.738 distribuidos de la siguiente manera:

Resolución No. 589 (23 de Mayo de 2016) 3.551.636,00

Resolución No. 1335 (28 de Octubre de 2016) 180.00
Resolución No. 1130 (1 de Agosto de 2016) 522.960,00
Resolución No. 1449 (19 de Noviembre de 2016) 613.930,00

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACION Y PROVISION.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo, amortizaciones y provisión de cuentas por cobrar, se disminuyeron los activos en un valor de \$299.387.152 discriminados así:

Activos destinados a la administración \$ 105.509.631,00 Activos destinados a la Academia \$187.160.113,00 Provisiones \$ 6.717.408,00

DEPURACIÓN Y AJUSTE DE CIFRAS. El proceso de depuración de las cifras como resultado de las conciliaciones adelantadas, tomas de inventarios físicos, y análisis documental de los saldos de cartera, implicó ajustes significativos en las cuentas de balance y en el estado de resultados del período, tal como se describe en la descripción de cada una de ellas, en forma posterior.

NOTA 3.

Durante la vigencia 2016, la cartera presenta un saldo por valor de \$22.692438,00 y deudas de difícil cobro por \$19.951.859,00









4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Si existe una limitación de orden administrativo y de índole contable que afecta el desarrollo de las actividades y la razonabilidad y consistencia de la información contable, como es no tener un mecanismo de identificación de terceros en las consignaciones que realizan terceros directamente en las cuentas bancarias de la Institución.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras.

111001 BANCOS. La Institución posee actualmente, 14 cuentas corrientes, 14 cuentas activas las cuales se encuentran conciliadas a diciembre 31 de 2016, presentando diferencias entre libros y extracto bancario, las cuales obedecen principalmente a cheques pendientes de cobro al cierre del periodo contable y a consignaciones en tránsito.

La cuenta corriente con código 11100520 refleja el movimiento de los recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional. Las demás cuentas corrientes, corresponden a Recursos Propios y a proyectos con entidades del Estado.

Respecto de cada una de las cuentas del Balance y del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, se garantiza que la consistencia y razonabilidad en cada uno de sus valores, obedece a la correcta aplicación de las normas y procedimientos exigidos por la Contaduría General de la Nación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos y demás normas que se expidan en materia contable.









Con mayor detalle en el numeral 3, se harán comentarios específicos a cada una de las cuentas de carácter no monetario.

2. Relativas a valuación.

Se continúa utilizando el módulo de activos fijos el cual proporciona el análisis individual de cada uno de los bienes muebles e inmuebles. Cabe señalar que la información reflejada en algunos bienes, identifica además los ajustes por inflación realizados a diciembre 31 del 2001, fecha hasta la cual estuvo vigente dicho procedimiento de valuación.

Se realizó avaluó de los inmuebles de la Institución en aplicación a la Circular Externa No. 060 de 2005, expedida por la Contaduría General de la Nación, valorizando los bienes inmuebles en 533.116.987,oo

Otro hecho importante realizado por la institución durante la vigencia de 2016, fue la toma física de inventarios llevado a cabo en dos oportunidades: una realizada en el mes de mayo y otra en el mes de noviembre. Lo anterior, teniendo en cuenta que las normas contables requieren por lo menos dos tomas físicas de inventarios sobre sus bienes muebles, lo cual va a permitir la revelación de información consistente y razonable al finalizar cada vigencia fiscal.

3. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

NOTA 1.

GRUPO 11 EFECTIVO.



1105 CAJA



La institución tiene como política interna, recaudar directamente por bancos los ingresos generados en la venta de bienes y servicios y otras actividades conexas.

En caso de presentarse recaudo de dinero por caja, éstos deberán ser consignados inmediatamente al día siguiente.

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. \$689.520.859.21

Los saldos en las cuentas corrientes de la institución, corresponden a los dineros que han quedado en cada una de estas cuentas por los ingresos recibidos en la venta de bienes y servicios y actividades conexas, así como los giros que efectuó el Ministerio de Educación Nacional para el pago de Gastos de Personal, Gastos Generales e Inversión. El saldo reflejado en libros de bancos, se compone de la siguiente manera:

Recursos	Cta CTE No	. <u>Saldo</u>
Cuenta corriente Davivienda Dovio	39701099-2	32.484.30
Cuenta corriente Banco Agrario	1513-9	30.336.373.52
Cuenta corriente Bancolombia	7328603864	-3 74.621.196.63
Cuenta corriente Davivienda	0125	24.354.496.07
Cuenta corriente Pichincha	410231789	71.326.870.92
Cuenta corriente Banco Agrario Dagua		40.885.452
Cuenta corriente Bancolombia 732-657	7 10-8	199.049.951.68
Cuenta corriente Davivienda 36935-00	0260-5	500.000
Cuenta corriente Davivienda 35455-00	0110-2	7.771.946
SUBTOTAL		448 878.771,12
Depósitos Remunerados		
Cuenta Davivienda 012569997		0
Cuenta Davivienda 0125697377		240.642.088.09
SUBTOTAL		240.642.088,09
Gran total		689.520.859,21









GRUPO 12 - INVERSIONES.

NOTA 2.

1202 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS. \$3.954.525.427,11

Esta cuenta corresponde a los recursos del CREE depositados en una cuenta bancaria que genera rendimientos financieros diariamente, mientras se ejecutan los proyectos de inversión para los cuales fueron asignados.

1207 INVERSIONES PATRIMONIALES. \$17.369.007

Se refleja en esta cuenta el aporte social a FODESEP por valor de 16.769.007, sobre los cuales dicha entidad, no ha reportado durante los últimos años, incremento alguno por concepto de valorización de dichos aportes. En el año 2013 se reclasifico esta cuenta por \$7.866.024,00 a cuentas de orden por corresponder a un pago que hizo el ICFES a nombre del INTEP, pero que no serán reembolsables en caso de retiro.

Acciones en la empresa de aseo de Roldanillo por valor de \$600.000,00

NOTA 3.

GRUPO 14 -DEUDORES.

1407 PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS. \$145.527.697

Este saldo refleja el valor de las cuentas por cobrar, respecto de la financiación de matricula otorgada a la comunidad estudiantil por concepto de derechos de matrícula y actividades conexas durante la vigencia. Reflejando en el código 14070101 financiación de matrículas un saldo a







diciembre 31 de 2016, por valor de \$22.692.438,00

Esta cuenta ha disminuido su saldo durante los últimos 3 años debido a que se buscó alianza con Banco Pichincha para que los estudiantes financien su matrícula y no el INTEP.

En servicios conexos a la educación. Se tiene contrato interadministrativo 010-18-1503 celebrado con el Departamento del Valle del Cauca por \$257.857.143,oo desde 2015 y a la fecha han girado el 75% quedando pendiente por cobrar 67.944.285

1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR. \$426.198.845.oo

Transferencias por cobrar al Ministerio de Educación Nacional por Recursos CREE no girados a Diciembre 31 de 2016, según Resolución 15204 del 25 de Julio de 2016 por \$426.198.845,00

1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS. \$ 135.749,00

Se registra en esta cuenta el valor pagado por anticipado por concepto de servicio telefónico.

1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION \$47.988.806,77

Se registra en esta cuenta el valor de \$40.000.000,oo entregado al ICETEX según convenio 0305 del 28 de diciembre de 2005, en alianza estratégica entre el ICETEX y el INTEP quien se desempeña como operador del CERES de El Dovio, para contribuir a la ejecución del proyecto ACCES.

Estos recursos se amortizan con el informe por parte del ICETEX, respecto del avance en la gestión de la alianza. A diciembre 31 de 2016 el ICETEX solo ha enviado informe con corte a Diciembre 31 de 2014. Dentro del marco del convenio, el ICETEX se compromete a devolver al término del

"Comprometidos con la Excelencia"



CONTEC



mismo, los valores que resultaren a favor del INTEP.

Estos recursos generan unos rendimientos, los cuales a la fecha son más altos que los desembolsos a los estudiantes por crédito ACCES. Todo esto con sujeción a la ejecución del convenio 270 de 2004 suscrito con el MEN.

1470. OTROS DEUDORES.

147066 DEVOLUCION DEL IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR \$ 27.149.000,00

El saldo reflejado en el balance corresponde al valor causado como cuenta por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por concepto de impuesto sobre las ventas pagado por nuestra entidad en la adquisición de bienes y servicios, el cual, de acuerdo al decreto 2627 de diciembre 28 de 1993, se tiene derecho a la solicitud de su devolución en forma bimestral, teniendo en cuenta que las facturas objeto de solicitud deben cumplir con los requisitos legales contemplados en el estatuto tributario. El saldo que se presenta a diciembre 31, corresponde al V bimestre de la vigencia 2016, y el VI se presentara en los últimos días del mes de enero de 2017.

1475 DEUDAS DE DIFICIL COBRO

147509 PRESTACION DE SERVICIOS \$19.951.859,00

El saldo que presenta esta cuenta se debe a la reclasificación de las cuentas por cobrar (financiación matricula) a cuentas de difícil cobro, por tener vencimiento mayor a un año.

Esta cuenta esta compuesta por cuentas por cobrar desde 2012.

Actualmente y en forma permanente, se envían cartas de cobro por parte de la institución a todos los estudiantes que se encuentran con saldos vigentes







y vencidos sobre sus créditos, se hace recorrido permanentes por las aulas de clase, recordando a los deudores sobre sus obligaciones; de igual manera, se contrata los servicios externos de un abogado, que para esta vigencia no se pudo contratar sin embargo se hizo cobro persuasivo, realizando el acercamiento y gestión de las obligaciones vencidas, de acuerdo a información periódica que reporta la oficina de créditos de la institución.

Las garantías exigidas por la Institución a los deudores para el pago de las obligaciones han sido: El Pagaré firmado por el respectivo deudor y codeudor.

Los estudiantes que no cumplen los plazos establecidos para el pago del crédito dentro de las fechas fijadas, se les cobra intereses por mora. Una vez terminado el periodo académico deben estar a paz y salvo con la Institución.

El saldo de esta cuenta, por tener la característica especial de estar vencida con más de 365 días, se clasificó dentro de los activos no corrientes.

Se castigó cartera por \$75.888.763,00

148000 PROVISION PARA DEUDORES -\$12.864.828

La provisión individual para deudas de difícil cobro refleja un saldo a diciembre 31 de 2016 de \$12.864.828. Durante dicha vigencia, esta cuenta tuvo unos aumentos como consecuencia de la provisión realizada periódicamente, por valor de \$6.717.408,00

NOTA 5.

GRUPO 16 Y 19 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. \$9.823.619.520 1605 TERRENOS \$286.913.377



ONTEC



Corresponde a terrenos propiedad del INTEP

1640- EDIFICACIONES \$ 1.185.642.889,00

Durante el 2016 se adecuo las instalaciones académicas del bloque académico con aire acondicionado por valor de 42.186.912,00.

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO \$1.762.761.084.25

Esta cuenta presenta una variación positiva en su saldo a diciembre 31 de 2016, el cual obedece a adquisiciones por valor de \$547.612.453 y bajas por \$28.041.594,00 como resultado de los inventarios realizados en Junio y diciembre. Las bajas de este tipo de bienes, se hicieron mediante Resoluciones

1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA \$994.921.069.34

Esta cuenta presenta una variación positiva en su saldo a diciembre 31 de 2016, como consecuencia de los aumentos y disminuciones producidos por la adquisición de este tipo de activos por valor de \$446.608.820,00; y bajas de los mismos por valor de \$45.074.658,00. Las bajas de este tipo de bienes, se hicieron mediante Resoluciones.

1670 EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN \$1.580.705.527,00

Este saldo presenta un incremento, a raíz de las compras realizadas en el año 2016 por valor de \$549.898.075,00 y bajas por \$149.570.486,00, las cuales se hicieron mediante Resoluciones.

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE \$394.046.000,00

CERTIFICADO ISO 9001

Durante la vigencia se adquirió un buseton por valor de





\$313.346.000,oo

para transporte de estudiantes.

1685 DEPRECIACION ACUMULADA \$2.018.797.062,60

Como consecuencia de la aplicación del método de depreciación por línea recta, se presentó un incremento en esta cuenta por \$292.669.744, y una disminución en la misma, a raíz de las bajas realizadas en los inventarios físicos, por valor de \$217.998.545. Los números de resoluciones de estas bajas, son las ya relacionadas anteriormente.

NOTA: Todos los activos se encuentran ajustados y depreciados en forma individual.

1685. Para determinar las depreciaciones de los activos se utilizó el método de línea recta, y el período de vida útil para los activos fue el siguiente:

Maquinaria y equipo 15 años.

Equipo de oficina 10 años

Equipos de comunicación y computación de 5 años

Edificio 50 años

Vehículo 10 años

19 OTROS ACTIVOS

1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO \$ 13.194.289,84

Corresponde a aquellos conceptos pagados en forma anticipada por la institución y que a diciembre 31 de 2016, no han cumplido el periodo de amortización, tales como impresos y publicaciones \$8.048.404,84 y seguros por \$5.145.885,00.









1910 CARGOS DIFERIDOS \$74.338.252,96

Está conformado por las cuentas de Materiales y suministros \$45.267.795.94, dotación a trabajadores \$862.948.78, elementos de aseo y cafetería \$5.204.177.96, mantenimiento \$23.003.330,28, las cuales a diciembre 31 de 2016, quedan con saldo pendiente de amortizar directamente al gasto. Estos gastos se amortizan de acuerdo al reporte mensual de consumo de almacén.

1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA \$752.617.539

El Instituto de Educación Técnica Profesional, celebró con la Secretaría de Agricultura del Departamento del Valle del Cauca, un contrato de comodato sobre la Granja Departamental, en la cual construyó la planta de procesos agroindustriales, lo que dio origen al registro contable de obras y mejoras en propiedad ajena. Teniendo en cuenta las normas de carácter contable expedidas por la C.G.N., esta cuenta debe amortizarse durante la vigencia del contrato, el cual está vigente hasta el año 2014.

Está en trámite la renovación del comodato.

Durante esta vigencia se ha invertido en obras de la Granja Departamental CEDEAGRO la suma de \$714.680.588,00

1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS \$47.330.000,00

Refleja el saldo de los semovientes (Cerdas de Cría – Proyecto CEDEAGRO) que fueron entregados en el mes de mayo de la vigencia 2007, a la Fundación de Apoyo al Instituto de Educación Técnica Profesional, por valor de \$27.130.000, mediante la modalidad de contrato de comodato de uso.

La amortización de estos bienes entregados en comodato, a diciembre 31 de 2016, refleja un saldo en el balance de \$27.130.000.



Se adquirió semovientes (Vacas de cría) para proyectos académicos del

INTEP por valor de \$20.200.000,00

1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA \$191.783.445,78

Esta cuenta no presenta movimiento durante el año 2016.

1970 INTANGIBLES \$381.149.365,88

El saldo reflejado en esta cuenta, corresponde a la adquisición de software operativo como licencias para salas de cómputo y biblioteca.

La amortización del software, se realiza por el método de línea recta a 5 años, reflejando un saldo en el Balance a diciembre 31 de \$244.058.290.

1999 VALORIZACIONES \$4.448.202.033,50

El saldo de esta cuenta presentó durante la vigencia 2016 movimiento debito por \$560.511.017 como resultado de la aplicación de la Circular Externa No. 060 de 2005, expedida por la Contaduría General de la Nación. Esta cuenta está conformada por:

Valorizaciones de terrenos	981.650.623
Valorizaciones del edificio republicano	1.148.467.929
Valorizaciones del Edificio Bloque Académico	2.242.300.460
Parqueadero	71.164.472
Maquinaria y equipo	2.780.432

NOTA 6.

GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR.

T E C

A diciembre 31 de 2016, se constituyeron cuentas por pagar con recursos del







presupuesto de funcionamiento e inversión por \$9.313.770,00 mediante Resolución 1514 de diciembre 31 de 2016, con Recursos Administrados, así:

Recursos Administrados 20 Valor

Gastos generales 5.169.237

SUBTOTAL 5.169.237

Recursos Ordinarios 10

 Gastos Generales
 3.524.103

 SUBTOTAL
 3.524.103

Recursos CREE 13

Inversión Social 620.400 **GRAN TOTAL 9.313.770**

2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS \$9.313.770

Corresponde a los saldos por pagar a los diferentes proveedores de bienes y servicios, a diciembre 31 de 2016, los cuales están incluidos en la Resolución 1514 de Cuentas por pagar a 31 de diciembre dicha vigencia.

2425 ACREEDORES \$1.251.808

Saldo en cuenta correspondiente a descuentos por nomina no pagados a diciembre 31 de 2016

NOTA 8.

2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS \$38.138.573,10

El valor reflejado en el balance a diciembre 31 de 2016, corresponde a anticipos recibidos por concepto de matrículas por \$ 32.524.602,10 los cuales son realizados por los estudiantes para abono o pago de matrículas de los próximos semestres.



ONTEC



Se registró \$ 5.613.971 a favor de la gobernación del valle del cauca como saldo de los \$ 100.000.000 que se giró para el convenio ya que presupuestalmente se afectó por \$ 94.386.029

NOTA 7.

GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

\$182.654.429

Esta cuenta refleja el saldo de las cuentas correspondientes a prestaciones sociales causadas a diciembre 31 de 2016 del personal de planta o en carrera administrativa y docente, como prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad y bonificación por servicios prestados; así como también las cesantías que se trasferirán al Fondo Nacional del Ahorro y que están relacionadas en la Resolución 1514 del 31 de diciembre de 2016.

Grupo 29 Otros Pasivos.

\$689.940,00

El saldo de esta cuenta corresponde al valor recaudado por concepto de estampilla pro cultura municipal.

NOTA 9.

CLASE 3- PATRIMONIO.

El patrimonio de la institución es cien por ciento (100%) participación de la Nación, como entidad pública del nivel territorial, sector descentralizado por servicios y adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo-Valle del Cauca a partir del 1 de Enero de 2011 pasa a ser un establecimiento público del orden Departamental, incorporado mediante Ordenanza 297 del 11 de Diciembre de 2009.



ONTEC



32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

3208 CAPITAL FISCAL 2.119.260.670,97

El saldo de esta cuenta disminuyo como consecuencia de la reclasificación realizada en enero de 2016, Según instrucciones de la Contaduría General de la Nación (Instructivo No. 9 de diciembre 18 de 2009), se debe reclasificar al iniciar la vigencia 2016 las cuentas 3270-Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones.

3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO \$612.462.900,02

El saldo reflejado en esta cuenta, corresponde al superávit obtenido por la institución, como resultado de la gestión operativa del total de los ingresos menos los gastos y costos durante toda la vigencia 2016.

3235 SUPERAVIT POR DONACIONES \$582.427.823

El saldo de esta cuenta, no presenta ninguna variación dentro de la vigencia.

3240 SUPERAVIT POR VALORIZACIONES \$4.448.202.033,50

El saldo reflejado en esta cuenta, presentó una modificación durante la vigencia 2016 como ajuste a la valorización de los bienes de propiedad de la Institución, en aplicación de la circular externa 060 de 2005, expedida por la Contaduría General de la Nación.

3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES \$130.685.736









A raíz de los cambios introducidos al nuevo Régimen de Contabilidad Pública, la contrapartida de la depreciación acumulada de bienes depreciables y amortización de intangibles utilizados en la parte administrativa, afectan directamente al patrimonio, con registro a la cuenta 3270, provocando una disminución del mismo.

NOTA 10.

CLASE 4 - INGRESOS

4300. VENTA DE SERVICIOS.

Estos registros corresponden a la causación de los ingresos por venta de servicios educativos y actividades conexas a la educación, en función de la misión institucional (formación técnica, tecnológica y universitaria).

4305 SERVICIOS EDUCATIVOS \$2.139.629.887,32

En esta cuenta están registradas las matrículas, las inscripciones, supletorios, habilitaciones, validaciones, cursos de extensión, derechos y actas de grado, certificados, entre otros servicios, en cada uno de los niveles de educación (ciclos) ofrecidos por la institución, así:

Nivel Técnico \$1.373.597.216,00 Nivel Tecnológico \$273.012.118,32,00 Nivel Universitario \$448.859.446,00 Educación no formal \$34.853.473,00 Servicios Conexos \$9.307.634,00

439500. DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS \$459.850.187,32

Corresponde a los descuentos efectuados sobre los derechos académicos,







durante el año de 2016, de acuerdo a la reglamentación interna de la institución y otras normas de carácter legal, tales como:

Ley 30 de 1.992 en la parte de reglamento estudiantil

Ley 181 de 1.995 Art. 38 y 39 ley del deporte.

Ley 403 de 1.997 Estímulos a sufragantes.

Minorías Indígenas, comunidades negras, desplazados, por pronto pago, articulación.

El total de descuentos en todos sus conceptos, asciende a la suma de \$459.850187,32,00.

Los descuentos sobre matrícula, otorgados por la institución, representan el valor agregado o aporte de la academia a la comunidad.

GRUPO 44. TRANSFERENCIAS

4428. TRANSFERENCIAS PROGRAMAS DE EDUCACION \$5.838.517.701

Corresponde a los giros efectuados por el Ministerio de Educación Nacional por aportes de la nación 3.292.004.565 Estos aportes se reciben en doceavas partes en concordancia con la Ley de presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016. (Ordenanza 396 de diciembre 10 de 2014 y el Decreto 1560 del 29 de diciembre de 2014 del Departamento del Valle del Cauca), para proyectos de inversión con recursos del CREE 1.546.513.136 y como transferencias del Departamento del Valle del Cauca \$100.000.000,oo. Y otros aportes del MEN para desarrollo de proyectos \$900.000.000,oo El Departamento del Valle del Cauca, también giro \$100.000.000 para financiar las matrículas de los estudiantes del Ceres Cali, en los programas de Técnico en contabilidad y costo, Técnico en procesos administrativos y Tecnología en gestión contable.

GRUPO 48 - OTROS INGRESOS









4805 FINANCIEROS \$589.942.275,18

Esta cuenta refleja el valor de los ingresos causados por concepto de:

- Intereses sobre depósitos o rendimientos financieros en cuenta por recursos del CREE, mientras se ejecutan los proyectos de inversión de la Institución.
- A diciembre 31 de 2015 se presentó un saldo en títulos de tesorería

TES por valor de \$320.885.733,20, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la norma al pasar al nivel territorial el tipo de inversión es convenida. Dichas inversiones se hacen por intermedio de la Organización Bancolombia al Banco de la República. La rentabilidad de las inversiones depende del valor constituido, tasa de interés vigente en el mercado y de la vigencia del título, los títulos constituidos están a 4 años con un interés del 5% y 7 años con un interés del 7.25%.

- A diciembre 31 se tienen vigentes 4 títulos, a una tasa entre el 5% y 7.25% anual, los cuales representan un valor de inversión al costo de \$325.790.594,00 y con su respectiva valoración a precios de mercado, representan un valor en libros de \$320.885.733,20 y se redimieron en junio 14 de 2016.
- De igual manera, estas inversiones arrojaron un mayor valor por utilidad en valoración a precios de mercado, equivalente a \$8.693.516,80.

4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS \$1.262.744,00









Componen esta cuenta, lo siguiente:

480817- Arrendamientos por \$1.262.744,00 correspondiente a alquiler de los espacios físicos como el de la fotocopiadora, cafetería y en forma esporádica el alquiler de equipos de refrigeración, equipos audiovisuales, sillas, etc.

4810 EXTRAORDINARIOS \$218.528.094,00

Componen esta cuenta lo siguiente:

481008 - Recuperaciones por \$218.493.036,19, correspondiente a los ingresos por concepto de implementos de laboratorio, incapacidades, licencias de maternidad, papelería créditos, carnets, recuperación proyectos granja, multas de biblioteca y devolución de IVA Universidades.

5. GASTOS

GRUPO 51 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponde a los gastos que tienen que ver directamente con la parte administrativa.

5101. SUELDOS Y SALARIOS. \$ 1.295.335.167,84

El saldo en esta cuenta, corresponde a conceptos de gastos tales como: Sueldos y demás pagos laborales del personal de planta administrativa, supernumerarios, jornales, personal de aseo y vigilancia, dotación y capacitación.

5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$7.872.801

El saldo de esta cuenta, refleja el registro de gastos por concepto de incapacidades, licencias de maternidad e indemnizaciones por vacaciones a que tuvieron derecho algunos funcionarios de la institución, durante la vigencia de 2016.



5103. CONTRIBUCIONES EFECTIVAS. \$231.568.690,00

Esta cuenta refleja todo lo pagado a las diferentes EPS, Fondos de Pensiones, Cajas de Compensación y riesgos profesionales.

5104. APORTES SOBRE LA NOMINA.

\$47.419.309,00

Corresponde a los aportes parafiscales sobre la nómina del personal administrativo, específicamente en lo relacionado con aportes al ICBF y SENA.

5111. GASTOS GENERALES \$534.283.149.99

Valor de los gastos necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas que contribuyen además a la ejecución del objeto Social, que es la prestación del servicio de educación en sus tres ciclos profesionales.

511111 COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS \$197.940.445,44

El saldo de esta cuenta, refleja el valor pagado por estos conceptos, durante la vigencia 2016, necesarios para el normal funcionamiento de las operaciones administrativas y académicas de la institución, como son por ejemplo entre los mas representativos, los honorarios de miembros del Consejo Directivo, Seminarios dirigido a administrativos y docentes y de profesionales contratados para suplir las necesidades de personal que no se alcanza a cubrir con el personal de planta administrativa. por \$196.837.310,00, comisiones financieras por servicios bancarios (Davivienda, Banco Agrario, Bancolombia) por \$1.103.135,44



511114 MATERIALES Y SUMINISTROS

\$14.821.270,83



TO HOUSE



Valor que representa los conceptos causados y pagados por combustibles y lubricantes, útiles y papelería, repuestos y elementos de oficina.

511115 MANTENIMIENTO \$117.769.958,05

Esta cuenta refleja el valor pagado por concepto de labores de aseo, adecuación de instalaciones locativas, mantenimiento a equipos de computación y comunicación, muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de transporte (microbús), edificaciones, repuestos.

511117 SERVICIOS PUBLICOS \$58.153.786,00

Conforman esta subcuenta conceptos tales, como Energía, Acueducto y alcantarillado, telefonía fija, telefonía móvil, Internet, gas natural utilizado para laboratorios de prácticas académicas.

511118 ARRENDAMIENTOS. \$31.520.872,00

Corresponde a pagos efectuados al Hospital Infantil Club Noel, por concepto de arrendamiento edificio Hotel La Villa, donde opera en forma permanente la sede administrativa del INTEP, así como también alquiler equipos de bienes muebles para llevar a cabo algunas actividades institucionales.

511119 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE \$41.252.843,00

Corresponde a gastos efectuados durante toda la vigencia por concepto de reconocimiento oficial de viáticos según Decreto 231 del 12 de Febrero de 2016, a aquellos funcionarios que de una u otra manera deben cumplir diligencias de índole institucional en diferentes ciudades del país, dentro de la naturaleza de su cargo.

511121 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

Corresponde a pagos efectuados en conceptos tales como, revistas, periódicos, suscripciones y afiliaciones a Legís S.A., etc, por valor de







\$19.425.253,82.

511123 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE \$1.811.200,00

Esta subcuenta está conformada por gastos de envío de correspondencia, transporte de funcionarios y fletes.

511125 SEGUROS \$24.655.656,00

Valores causados y pagados por concepto de pólizas de manejo como son las de Caja Menor, Rectoría, Pagaduría, seguros del vehículo de la entidad, tractor CEDEAGRO, seguro de activos, pólizas de cumplimiento. Este tipo de gasto, es causado inicialmente como un gasto pagado por anticipado, el cual se va amortizando mensualmente de acuerdo a la vigencia de cada póliza.

511137 EVENTOS CULTURALES \$167.000,00

Corresponde a erogaciones realizadas para la realización de actividades de bienestar social, de los funcionarios y de consejo directivo de la Institución.

511146 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$19.606.335,00

Se refleja en esta subcuenta el valor pagado por concepto de combustible y lubricantes utilizados, durante toda la vigencia de 2016, en la operación del microbús propiedad del INTEP y del vehículo del rector en realización de las diligencias de tipo institucional y en las actividades operacionales en la granja Cedeagro - Intep.

511155 ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA \$6.548.710,85

Gastos efectuados durante 2016, por concepto de elementos necesarios de aseo para el buen funcionamiento de las instalaciones de la sede administrativa y académica.

511190. OTROS GASTOS GENERALES. \$1.219,00









Corresponde a ajustes en aproximación en declaraciones tributarias durante la vigencia.

5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS \$42.946.572,92

512001 PREDIAL UNIFICADO \$6.767.752,00

Corresponde al pago realizado por concepto de Impuesto de Predial Unificado de los bienes inmuebles propiedad del INTEP como el edificio antiguo, bloque académico, lote y parqueadero.

512002 CUOTA DE FISCALIZACION \$13.534.791,00

Corresponde a la cuota anual que se paga por fiscalización y auditaje a la contraloría departamental.

512024 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS \$10.955.607,92

Porcentaje del 4xmil aplicado sobre todas aquellas erogaciones realizadas con dineros del presupuesto de recursos propios, durante la vigencia de 2016. Hay que tener en cuenta que sobre aquellas cuentas que manejen dineros del presupuesto de la Nación – recursos ordinarios, están exentas de este gravamen.

512026 CONTRIBUCIONES \$150.000,00

Esta cuantía corresponde al aporte del 2.5% del presupuesto de Gastos de publicidad en la vigencia 2016.

GRUPO 53 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El saldo de esta cuenta corresponde únicamente a la provisión para deudas de difícil cobro, la cual ascendió a la suma de \$6.717.408. Hasta el año 2007,







también conformaban este grupo de cuentas, el gasto por depreciación y las amortizaciones. Según disposición legal y de acuerdo a la reglamentación para la transición del régimen de contabilidad pública, vigente a partir del primero de enero de 2008, y de acuerdo al Manual de Procedimientos (descripciones y dinámicas), este tipo de conceptos que representen desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso de los mismos, deben afectar directamente al patrimonio y no el gasto como tal.

GRUPO 58 – OTROS GASTOS

5805 FINANCIEROS \$6.933.485.39

580569. Corresponde a la perdida en valoración de las inversiones de administración de liquidez \$6.933.485,39 Recursos CREE

5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS \$ 4.688.193

Esta cuenta refleja los valores registrados por concepto de pérdida en retiro y baja de activos, resultantes en la elaboración de los inventarios físicos durante la vigencia de 2016. Los activos dados de baja, corresponden a aquellos bienes totalmente obsoletos e inservibles.

5810 EXTRAORDINARIOS. \$59.400,00

El saldo de esta cuenta, corresponde a intereses por mora en aportes parafiscales, salud y seguridad social.

5815. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES. \$378.387

Corresponde a corrección de registro o ajustes a provisiones de prestaciones sociales causadas en vigencias anteriores.









630000. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS. EDUCATIVOS.

En estas cuentas se registran todas las erogaciones originadas en el desarrollo del objeto social de la Institución, en sus tres niveles, discriminados así:

Nivel técnico\$ 3.863.178.466,10Nivel tecnológico\$ 757.982.660,64Nivel universitario.\$ 696.413.085,28TOTAL\$ 5.317.574.212,02

CLASES 8 Y 9 - CUENTAS DE ORDEN

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

8190 OTROS DERECHOS CONTINGENTES \$ 146.814.923,00

Esta cuenta refleja el saldo registrado por concepto del castigo de cartera realizado mediante Resoluciones No.636 del 4 de agosto de 2010, la 1148 de diciembre 26 de 2011 y la 1512 del 30 de diciembre de 2016, a través de la cual se castigan aquellos saldos que presentaron incobrabilidad por valor de \$28.631.905, \$41.454.246 y \$76′939.534, según concepto técnico emitido por el abogado contratado para la gestión de cobro y estudio, análisis y aprobación por parte del Comité Técnico de Sostenibilidad del Modelo Estándar de Contabilidad Publica. El Consejo Directivo aprobó el castigo de cartera.

a pesar de haberse reclasificado la cartera, a cuentas de orden, el saldo reflejado en esta cuenta seguirá siendo objeto de cobro por parte del funcionario responsable.









8347. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS \$13.125.463,00

Corresponde a bienes como sillas universitarias que se encontraban en mal estado y que por su alto costo de mantenimiento para la Institución, se optó por entregar en comodato a las Instituciones Educativas Normal Nacional Jorge Isaac, Belisario Peña Piñeiro y Nuestra Señora de Chiquinquirá.

8354 RECAUDO POR LA ENAJENACION DE ACTIVOS 10.100.000,00 Saldo de cuenta que corresponde a la venta de un vehículo de propiedad de la institución por el sistema de martillo con el Banco Popular.

8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS \$8.728.250.35

Corresponde al valor registrado por reclasificación de los aportes a FODESEP a cuentas de orden por corresponder al aporte que hizo el ICFES a nombre del INTEP, pero que no serán reembolsables en caso de retiro \$7'866.024. Al igual que se reclasifico la valorización de aportes a FODESEP por valor de \$717.070,63,00 a cuentas de orden por corresponder a la valorización del aporte que hizo el ICFES a nombre del INTEP, pero que no serán reembolsables en caso de retiro. Ver nota 2

9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

93. ACREEDORAS DE CONTROL.

934600. BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS. En mayo/99 en los 20 años de la Institución, se celebró un convenio con la secretaría de agricultura en la cual entrega en comodato las instalaciones de la Granja Departamental y algunos activos por valor de \$ 794.835.000,00

Este convenio es renovado periódicamente y actualmente tiene vigencia hasta abril de 2014 y no se ha renovado en espera a trámite de donación o







transferencia por ser del nivel departamental.

El valor reflejado en las cuentas de orden por este concepto, asciende a la suma de \$864.835.000, oo debido A:

El 19 de Septiembre de este año la alcaldía de la Unión Valle entrego al Instituto en calidad de comodato, mediante el contrato de comodato 004 de 2016, por valor de Setenta millones de pesos (\$70.000.000,00) m/cte, para uso gratuito el segundo piso del bien de nombre INSTITUTO TECNICO DIVERSIFICADO GRAJALES con matricula inmobiliaria 380-34009 con una área construida de 6000m2 y 10.500m2 de área libre para recreación. Fue entregada en depósito judicial provisional mediante Resolución No.570 del 24 de mayo de 2006 por la Dirección Nacional de Estupefacientes al Municipio de la Unión Valle.

MARTHA ADIELA JARAMILLO PEÑA CONTADORA TP No. 31462-T





